



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

El proceso de adopción y sus implicaciones en el aula. Propuesta de intervención.

Trabajo fin de grado presentado por:	Naike Prieto Zugasti
Titulación:	Grado en Maestro de Educación Primaria
Línea de investigación:	Propuesta de intervención
Director/a:	Yoana Campeño Martínez

Ciudad: Estella - Lizarra

Fecha: 26 de junio de 2015

Firmado por: Naike Prieto Zugasti

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8 Métodos pedagógicos

RESUMEN

Mediante el presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) se plantea una propuesta de intervención para ayudar y mejorar la integración en el centro escolar de un menor adoptado procedente de Rusia.

Es alto el número de familias españolas que deciden adoptar por diferentes circunstancias. Es por ello, que las escuelas deben establecer un plan de integración y tener un protocolo de actuación para la llegada de los adoptados al centro, para favorecer su inclusión, y para ello es imprescindible que posean nociones básicas sobre el estado y el proceso de adopción.

El trabajo consta de diferentes partes, en una primera parte se desarrolla un marco teórico en el que se aborda el concepto de adopción, sus características y sus implicaciones tanto a nivel social como familiar. Seguidamente, basándonos en un caso ficticio de un niño adoptado, se desarrolla una propuesta de intervención para ayudar en la adaptación e integración del menor en el ámbito escolar educativo. Para ello se plantea un cronograma de actuación con la finalidad de servir como guía de actuación, desarrollando métodos de evaluación-observación para una óptima evolución del caso.

Palabras clave: Educación Primaria, Adopción, propuesta de intervención, inclusión.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	5
1.1. OBJETIVOS	7
1.1.1. Objetivos generales.....	7
1.1.2. Objetivos específicos	7
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ADOPCIÓN.....	8
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ADOPTIVAS.....	12
2.2.1. Familia tradicional	13
2.2.2. Familia monoparental	14
2.2.3. Familia formada por una pareja homosexual	14
2.3. TIPO DE ADOPCIONES	15
2.3.1. Adopciones Nacionales.....	15
2.3.2. Adopciones Internacionales	15
2.4. PROBLEMAS DURANTE LA PRE-ADOPCIÓN Y POST-ADOPCIÓN	16
2.5. LOS MENORES ADOPTADOS EN LA ESCUELA.....	17
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	20
3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL, CONTEXTUALIZACIÓN	20
3.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	20
3.3. METODOLOGÍA	21
3.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO	21
3.4.1. Problemas de adaptación.....	22
3.4.2. Retraso curricular	23
3.4.3. Falta de motivación.....	23
3.5. ACTUACIÓN DEL CENTRO	24
3.5.1. Medios y acción: profesores (tutor), familia y alumno.....	24
3.5.2. Control: Observación, evaluación	34
4. CONCLUSIONES	40
4.1. Limitaciones.....	41
5. PROSPECTIVA.....	42
6. BIBLIOGRAFÍA	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cronograma de actuación.	25
Tabla 2: Escala de observación (familia).	35
Tabla 3: Escala de observación (familia).	35
Tabla 4: Escala de observación (alumno).	36
Tabla 5: Escala de observación (profesor).	36
Tabla 6: Escala de observación (profesor).	38

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En líneas generales, mediante este Trabajo Fin de Grado se plantea, comprender, estudiar y saber más sobre el tema de la adopción. Así como analizar una propuesta de intervención realizada a un niño adoptado procedente de otro país. Para un mejor entendimiento, a continuación se muestra la definición de la palabra adoptar: ~~Re~~Recibir como hijo, con los requisitos y solemnidades que establecen las leyes, al que no lo es naturalmente+(Real Academia Española, 2014).

A lo largo de la historia de España, han sido numerosos los casos de adopción que se han dado y se siguen dando. A día de hoy, España es uno de los países que más niños adopta, especialmente niños y niñas llegados desde otros países. Existen diferentes tipos de adopciones, el primer tipo es la adopción nacional. En este caso, los niños y niñas adoptados son del mismo país que las familias que quieren adoptar, es decir, cuando familias españolas adoptan a menores nacidos en España. Segundo caso, la adopción internacional. Los niños son procedentes de otros países, cambiando su país de nacimiento por otro nuevo. Tercero, parejas homosexuales, las cuales también ejercen su derecho de adopción gracias a la reforma de la Ley del Código de Familia; Ley 13/2005, de 1 de julio (Boletín Oficial del Estado), en este caso todos los matrimonios tienen los mismos derechos, sin tener en cuenta el sexo de las personas. Por último, la adopción monoparental. Al igual que el punto anterior, éste es más moderno y abierto. Muchas personas son las que quieren ser padres o madres pero, por el hecho de no tener pareja, ven que no es posible, es por eso deciden adoptar para poder formar la familia que tanto desean.

Son varios los motivos por los que las personas se decantan por la vía de la adopción para ser padres. Es común pensar que la mayoría de las familias que dan el paso hacia el trámite de la adopción son aquellas que tienen problemas para concebir hijos, ya sea por causas de fertilidad o situaciones peligrosas durante el embarazo para la mujer. Pero, hay más motivos por los cuales dar una oportunidad a los más pequeños. Las parejas formadas especialmente por dos hombres ven una luz en su proceso de paternidad, es una vía larga pero les permite formar su propia familia. Además, familias que ya tienen hijos biológicos deciden adoptar para dar una oportunidad y mejor vida a niños y niñas que lo necesitan.

Sin embargo, el proceso de adopción no es para nada sencillo. Son muchos los pasos que hay que seguir y el tiempo de espera puede ser de años. Por ello, las familias tienen que estar bien asesoradas y ayudadas para poder llevar todo lo mejor posible sin sentirse desoladas. Tienen que ser muy pacientes, y estar realmente preparadas psicológicamente para comenzar su nuevo camino.

En cuanto al ámbito educativo, hoy en día es muy común hablar sobre diferentes trastornos conductuales que sufren los niños: TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad), retrasos curriculares o motores, menores con discapacidad auditiva, etc. Todo ello hace que en muchas ocasiones nos olvidemos de los problemas que sufren los menores adoptados, dando por hecho que al llegar al nuevo hogar la vida de estos niños ya es idílica, teniendo todo de su parte. Sin embargo, el largo proceso de adopción, la vida que han llevado hasta el punto en el que se encuentran con la familia adoptiva, la nueva vida que comienza en una nueva realidad, etc., no es para nada fácil. Los niños necesitan un tiempo de adaptación y mucha atención para ver cómo se habitúan a su nuevo entorno. Por ello, los profesores deben ser conscientes y estar formados para ser capaces de afrontar este tipo de situaciones.

Finalmente, el tema seleccionado para el Trabajo Fin de Grado ha sido la adopción por los siguientes aspectos: personalmente, he tenido la oportunidad de vivir y sentir de cerca varias adopciones de niños, en estos casos procedentes de otros países, como por ejemplo Rusia o Sahara. Además, un punto que creo importante para hablar sobre un tema u otro es el interés que cada persona tenga en él. En este caso, mi inclinación e ilusión por abordar el tema de las adopciones es muy alto, lo cual es un aspecto positivo para realizar el trabajo plazeramente y para aprender más sobre ello. Por último, creo que el mundo de los niños y niñas adoptados abarca muchos terrenos diferentes como son el social, legal, familiar o escolar. Por ello, pienso que hay mucho que estudiar y analizar sobre las adopciones. No solo el largo proceso de adopción, sino también, la situación de los adoptados una vez que ya están con su nueva familia, es decir, estudiar su comportamiento, sus facilidades o dificultades a la hora de adaptarse a los nuevos cambios.

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. Objetivos generales

- Diseñar una propuesta de intervención para solventar los problemas curriculares y sociales de un niño adoptado.

1.1.2. Objetivos específicos

- Conocer las características básicas de las adopciones en España.
- Identificar los diferentes tipos de adopciones.
- Conocer los problemas relacionados con las adopciones.
- Describir la vida escolar de un niño adoptado procedente de otro país.
- Analizar las dificultades de adaptación que sufren los niños adoptados.
- Mejorar la confianza y vida escolar de los alumnos adoptados.

2. MARCO TEÓRICO

Mediante el marco teórico, analizaremos aspectos importantes a tener en cuenta sobre la adopción.

2.1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ADOPCIÓN

La adopción es un hecho que se da desde la antigüedad, con el objetivo de consolidar la continuidad de las familias en el mundo. Con el transcurso de los años, la adopción pasó a ser vista como una obra de caridad. Sin embargo, hoy en día la finalidad de la adopción va más allá, ésta responde a dos necesidades diferentes. Por un lado, asegura al niño que fue abandonado o sufrió la pérdida de sus familiares, a contar con una vida en familia. De este modo, el adoptado puede contar con la ayuda de su nueva familia para labrar su futuro, su identidad y pueda crecer y tener una educación digna. Por otra parte, encontramos la necesidad de satisfacer a las diferentes familias que no pueden cumplir el deseo de la paternidad por distintas razones, como por ejemplo, infertilidad o enfermedad.

1987 fue un año importante en la historia de España en cuanto a la afiliación adoptiva, ya que se aceptó la Ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley del Enjuiciamiento Civil en materia de adopción (Boletín Oficial del Estado). Con ella se dio un cambio drástico, ya que dicha ley apoya varios principios primordiales que toda adopción debe respetar; primero encontramos el interés de los niños, y segundo, la integración familiar. Es de vital importancia destacar que el reglamento aprobado anteriormente en 1970 carecía de control en el proceso de adopción. Dicho control es necesario para la protección de los menores. Dicha falta de control propició que en aquellos años se dieran varios casos de tráfico de niños, o que la selección de las familias no fuera la más adecuada para el menor. Otro año significativo en la historia de la adopción fue 1996, donde se introdujo el requisito de la idoneidad mediante la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero. Con ella se plantea si la familia que está dispuesta a adoptar reúne las condiciones necesarias para ello. Se acordó que el proceso de idoneidad lo llevase a cabo la entidad pública.

El proceso de adopción no es igual en todos los casos. Éste varía según el país de procedencia del niño o el proceso dentro de cada Comunidad Autónoma. Sin embargo,

hay requisitos que deben respetarse en cualquier proceso de adopción, los cuales están marcados en el Código Civil, libro I, Sección 2ª De la adopción:

- Ser mayores de 25 años y ser 14 años mayor que la persona a adoptar.
- No haber sido incapacitado por la justicia.
- Necesidad de una propuesta previa de la entidad pública a favor del adoptante, declarando al adoptante idóneo para afrontar la patria potestad.
- El juez es la única persona capacitada para instaurar una adopción; teniendo en cuenta los intereses del adoptado y la idoneidad.
- Mediante la adopción se produce un alejamiento de los vínculos jurídicos entre el adoptado y su antigua familia.
- Los adoptados tienen derecho a saber sobre sus orígenes biológicos.

Continuando con el proceso de adopción, analizaremos los pasos principales a llevar a cabo para realizar una adopción. Como bien se dice anteriormente, todos los procesos no son iguales, por lo que la persona interesada en adoptar debe informarse correctamente de su situación respecto a la adopción y como realizarla. Primero, los interesados deben recibir información general. Es una situación de larga duración, por lo que el adoptante debe estar muy bien informado sobre todo el proceso y analizar todas las opciones que la adopción le rinde. En diferentes comunidades, poniendo como ejemplo a Andalucía, cada cierto tiempo se realizan sesiones informativas sobre aspectos principales de la adopción, las cuales son muy recomendables para los futuros solicitantes.

Una vez reciba la información y sabiendo más sobre el tema, el adoptante debe plantearse muy seriamente dar el siguiente paso. El proceso de reflexión de la persona o personas adoptantes es de vital importancia. Para ello, es necesario analizar algunas cuestiones como por ejemplo: de qué lugar o país será el adoptado (adopción nacional o internacional), de qué raza será, adoptar a un niño o más de uno (habiendo la posibilidad de que sean hermanos), si todos los componentes de la familia están de acuerdo en recibir a un miembro nuevo, si realmente están preparados para afrontar una paternidad, si disponen de todos los medios y condiciones adecuadas para poder atender al adoptado.

Después de la profunda y necesaria reflexión, los adoptantes deberán presentar la solicitud y documentos necesarios para comenzar con el procedimiento. Es aquí cuando

el futuro padre o madre debe rellenar el formulario de idoneidad, el cual será entregado a la vez que diferentes datos sobre la persona; DNI compulsado, certificado médico o certificado de actividad laboral entre otros. El proceso de declaración de idoneidad se basa en dos apartados, el primero la información-formación y segundo la valoración. Los adoptantes asisten a un número de sesiones que son impartidas por profesionales; psicólogos, trabajadores sociales, etc. La metodología es participativa y activa, desarrollando diferentes actividades como exposiciones, debates, o testimonios de padres adoptivos. Las sesiones están vinculadas hacia los solicitantes, para que éstos aclaren sus dudas, sepan dónde acudir en caso de tener algún problema o para guiarles en su nuevo camino hacia la paternidad. En cuanto a la valoración de la idoneidad se refiere, primeramente diferentes grupos de profesionales realizan un estudio psicosocial del adoptante. Para ello, se llevan a cabo entrevistas sobre la situación personal, sanitaria, familiar e identidad del adoptante. Así como para saber y valorar cuáles son sus motivaciones, medios sociales, capacidades educativas, actitudes o aptitudes en la vida y en el proceso de la adopción. Durante el proceso los profesionales acuden, como mínimo una vez, al domicilio del adoptante para su evaluación. Una vez concluidas las pruebas y entrevistas, los expertos analizan y evalúan toda la documentación e información recopilada. Hecho esto, el equipo técnico redacta un informe detallando las circunstancias de los solicitantes, la valoración de la idoneidad y las características de los menores a adoptar por la nueva familia. El solicitante tiene unas semanas para alegar o entregar algún documento si hiciera falta. Una vez el plazo ha concluido, la resolución es aprobada por la comisión encargada de ello en la comunidad autónoma en la que se solicita.

Por un lado, en caso de que la petición sea denegada, deberá transcurrir un periodo de tiempo el cual suele ser mínimo de un año hasta que se pueda volver a realizar desde el comienzo con los trámites e idoneidad.

Por el contrario, si la notificación de la declaración de idoneidad es aceptada ésta será enviada al departamento de adopción de la comunidad (en la misma que se ha llevado el proceso hasta ese preciso momento). La declaración de idoneidad tiene una duración de tres años, por lo que los solicitantes deben actualizarla al finalizar dicho periodo. Además, los solicitantes deben hacer saber cada cambio ocurrido en su situación familiar y personal.

Una vez que el solicitante recibe la resolución, siendo ésta positiva, el trámite comienza su curso. Es aquí donde encontramos diferencias a la hora de conocer o adoptar al niño: pre-adopción y adopción.

Primero, hallamos los casos de pre-adopción. En este caso, la familia solicitante es informada sobre los datos del menor y se aceptan las condiciones que se proponen en la pre-adopción. De este modo, se da comienzo al periodo de acoplamiento, donde la familia y el adoptado se conocen y se aceptan. El tiempo estimado varía según la edad del menor y de cómo transcurre la adaptación. Cuando el equipo de expertos ve necesaria la convivencia, se formaliza el acogimiento familiar. Durante ese periodo, un profesional especializado mantiene un constante seguimiento de la integración y adaptación del menor al nuevo entorno, valorando si está bien atendido o cuidado por los adoptantes. Así como para asesorar o ayudar a los adoptantes. Para ello, se hacen visitas domiciliarias o entrevistas tanto al menor como al solicitante. Si en el seguimiento se observase alguna medida o consecuencia negativa para el menor, se llevaría a cabo la finalización del acogimiento familiar, volviendo a revisar la declaración de idoneidad. Transcurrido un año desde el comienzo del acogimiento pre-adoptivo, los interesados pueden solicitar directamente la adopción ante el juez. Una vez que el auto de adopción es emitido, éste se inscribe en el Registro Civil teniendo un carácter irrevocable, y anulando todo vínculo con la familia biológica.

En cuanto a la segunda, los interesados conviven con el adoptado una vez de que el proceso ha concluido. Los adoptantes reciben la información necesaria sobre el menor. Estos tienen la oportunidad de visitar o conocer al niño en su lugar de residencia (en la del menor), tanto en España como en otros lugares del mundo como son China o Colombia. La familia es evaluada durante todo el proceso, es así que una vez el niño ya está con su nueva familia, al igual que ocurre en el caso anterior, se hace un seguimiento del proceso de integración y adaptación durante largo tiempo.

Una alternativa a la adopción es la conocida como familia canguro o acogimiento familiar. Es en la Ley 21/1987, de 11 de noviembre (BOE), donde se introduce este término para la protección de la infancia. En este caso, el niño es integrado y cuidado por una familia con el fin de ayudarle y guiarle en la búsqueda de su identidad. En cada Comunidad Autónoma se distinguen varios tipos de acogimiento, sin embargo hay dos tipos principales que diferenciamos teniendo en consideración el carácter temporal del proceso: por una parte, está el acogimiento temporal. Estos casos se dan cuando la

familia del menor no tiene los recursos necesarios para mantener al niño o no está en situación adecuada para su cuidado. Éste tiene una duración limitada que durará hasta que el menor pueda volver con su familia de origen. Por otra parte, está el acogimiento permanente, el cual establece una fase previa en el proceso de la adopción. Como se menciona anteriormente, esta fase es llevada a cabo para facilitar la integración del menor.

Por último respecto a los principios básicos de la adopción analizaremos algunos datos y organizaciones que trabajan por y a para ello. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2015) publicó en enero de 2015 los siguientes datos: entre los años 1997 y 2013 el número total de menores adoptados fue de 52.071. En el año 2013 el número de menores adoptados fue de 1.191, los datos son bastantes más bajos que en el año 2009 donde se adoptaron 3.006 menores. Mediante esos datos, observamos que el número de adopciones ha ido disminuyendo con el paso de los años.

La crisis y el endurecimiento de las condiciones para adoptar impuestas por los países de origen de los menores han provocado una caída progresiva de las solicitudes de las familias en estos últimos años, tendencia que se ha acelerado coincidiendo con la recesión económica. Ese frenazo en seco en la demanda ha sido generalizado en toda España (Armora, 2013, párr. 1).

Citaremos ciertas organizaciones creadas para ayudar y fomentar la adopción: ECAIs (Servicios de Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional), CORA (Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento), ANDENI (Asociación Nacional en defensa del niño). Además, cada Comunidad Autónoma de España tiene su propia asociación, como por ejemplo; AFAMUNDI (Asociación de familias para la ayuda de adopción en el mundo) en Cantabria.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ADOPTIVAS

La familia es una parte necesaria e imprescindible en toda adopción. Con el paso de los años y a medida que la sociedad va cambiando y evolucionando, las características de las familias se ven afectadas por dichos cambios. Antiguamente, la familia estaba constituida por un matrimonio (hombre/mujer) y un número alto de hijos. Sin embargo, con el paso de los años, las familias fueron teniendo cada vez menos hijos. Además, la visión sobre la familia formada por personas de sexo opuesto ha perdido fuerza por lo que se han creado nuevos tipos como por ejemplo la familia monoparental o matrimonio de

homosexuales. Por todo ello, las familias interesadas en adoptar para así poder ampliar su familia y dar una vida mejor a un niño tienen perfiles diferentes.

Recogiendo las palabras de Angulo y Reguilón (2001): *Para adoptar un hijo hay, ante todo, que querer ser padre y/o madre* (p.23). Uno de los elementos claves que las familias deben tener para comenzar con la adopción es el querer ser padres. Años atrás, en ocasiones las adopciones eran percibidas como actos de caridad, por hacer un bien social, sin tener en cuenta todo lo que ello conlleva. Además, en este punto la representación mediática y los medios de comunicación tienen mucho que ver, ya que hay gente que intenta seguir los pasos de famosos que aparecen normalmente en los medios. Como por ejemplo, la tan conocida actriz y mujer de Brad Pitt, Angelina Jolie la cual adoptó a tres niños entre los años 2001 y 2005. Es por eso, que personas cuya vida ven reflejada en famosos o personas mediáticamente conocidas deciden adoptar al igual que ha hecho el personaje popular. Es un acto que ayuda a los menores y permite que se incremente el número de adopciones. Sin embargo, no todos están preparados para la patria potestad puesto que realmente no quieren ser padres, lo que desean es ser como sus ídolos. Es aquí donde apreciamos la gran importancia que tiene la declaración de idoneidad, para así asegurar lo máximo posible la futura vida familiar del menor.

2.2.1. Familia tradicional

Denominamos familia tradicional a aquella que está compuesta por un matrimonio de sexos diferentes. Las razones por las cuales este tipo de familia decide adoptar son varias. Por un lado, la imposibilidad de tener hijos biológicos. Son numerosas las parejas que tienen la esperanza de ser padres pero ésta se ve desafortunadamente rota por no poder concebir hijos. La infertilidad afecta tanto a las mujeres como a los hombres. Es importante que cuando este hecho ocurre la pareja no se vea afectada por ello, es decir, no se tienen que sentir culpables. Los técnicos del V Congreso Internacional sobre la medicina reproductiva afirmaron que la tasa de infertilidad en España se sitúa entre el 15 y el 17% de la población, es decir, alrededor de 800.000 parejas la sufren (Requena, 2013). Muchas de las parejas se topan con la realidad de no poder ser padres biológicos, optando por comenzar con el proceso de adopción sin haber aceptado realmente la esterilidad. Es un tema serio del cual hay que hablar, ya que sigue siendo un tema tabú para muchas personas que lo padecen. Angulo y Reguilón (2001), recogen en su libro una idea interesante respecto a este debate: *aprender a ser padres adoptivos a partir de un nunca jamás para ser padres de un hijo biológico no es fácil de aceptar* (p.39). Por el

contrario, si la pareja realmente es consciente y acepta que no va a poder tener un hijo biológico y la declaración de idoneidad así lo afirma su proceso de adopción puede comenzar.

Por otro lado, la familia compuesta por un matrimonio e hijos biológicos que decide adoptar. Es común relacionar la adopción con parejas que no pueden tener hijos, sin embargo, hay casos en los cuales familias estructuradas con hijos biológicos optan por adoptar a un menor. La decisión suele tomarse por la necesidad o deseo de dar un hogar y una familia a un menor que lo necesite. En este tipo de adopciones, la reflexión (siempre necesaria) de sí adoptar a un niño o no, no es cuestión únicamente de los adultos, ya que los hijos biológicos juegan un gran papel. No son situaciones fáciles de llevar, por el hecho de que algún hijo pueda estar en desacuerdo, es por eso que antes de comenzar es imprescindible hablar y dialogar sobre el tema en profundidad.

2.2.2. Familia monoparental

La familia monoparental o monomarental hace referencia a la familia formada por un único progenitor responsable de uno o más hijos. Al hablar de familia monoparental es de entender que hay casos más allá de la adopción; madres solteras ya que el padre ha abandonado el hogar, los casos de padres solteros son menores; o viudedad quedándose la persona encargada sola con los hijos. Hilando el tema a las adopciones, encontramos personas que tienen el deseo de ser padres pero al no tener pareja con quien poder formar una familia, ven la adopción como medio para lograr formar su propia familia.

2.2.3. Familia formada por una pareja homosexual

Las parejas formadas por dos personas del mismo sexo, ya sean dos hombres o dos mujeres, gracias a la Ley del Código de Familia; Ley 13/2005, de 1 de julio (BOE) están en todo su derecho de formar una familia mediante la adopción. Por tanto, desde el año 2005 las parejas de homosexuales tienen los mismos derechos a la hora de adoptar que un matrimonio convencional.

2.3. TIPO DE ADOPCIONES

2.3.1. Adopciones Nacionales

Adopción Nacional hace referencia a cuando una familia está interesada en adoptar a un menor del mismo país de origen que los adoptantes. Por ejemplo, una pareja de españoles al decidir adoptar a un menor nacido en España. En comparación con las adopciones internacionales, las nacionales son menos comunes por el largo proceso que puede llegar a durar, hasta nueve años. Ésta es una de las causas por las que los solicitantes deciden adoptar niños procedentes de otros países. Es oportuno trasladar el caso de María Muñiz (2007), escritora del libro *«Cuando los niños no vienen de París»*. María presentó la solicitud para el acogimiento temporal en 1991. La administración encargada de ello tardó diez años en responder y únicamente para preguntar si seguía estando interesada en acoger a un menor. Para cuando recibió la respuesta, María ya había adoptado a su primera hija procedente de China y estaba en trámites para la segunda.

2.3.2. Adopciones Internacionales

La adopción internacional ha existido desde muchos años atrás, sin embargo en España no se empezaron a tramitar de modo oficial los expedientes hasta el año 1991 (Angulo y Reguilón, 2001). Es por ello, que diremos que las adopciones internacionales en España son un fenómeno más reciente. Como dato curioso remarcar que las primeras adopciones internacionales que se conocen se dieron en Estados Unidos tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, con motivo de acoger a los niños que se habían quedado huérfanos (Muñiz, 2007).

En España hubo un cambio en 2007 respecto a la idea que se tenía sobre este tipo de adopciones. Con la nueva ley se pretendía respetar el derecho de los adoptados y prevenir el tráfico de niños. E aquí la ley que recoge el cambio: Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional: *«Se entiende por «adopción internacional» el vínculo jurídico de filiación que presenta un elemento extranjero derivado de la nacionalidad o de la residencia habitual de adoptantes o adoptados»* (Boletín Oficial del Estado, 2007, núm. 320).

Como bien se explica en el Boletín Oficial del Estado, en el apartado llamado exposición de motivos, dicha ley se creó para lo siguiente:

Esta nueva norma concibe la adopción internacional como una medida de protección de los menores que no pueden encontrar una familia en sus países de origen y establece las garantías necesarias y adecuadas para asegurar que las adopciones internacionales se realicen, ante todo, en interés superior del niño y con respeto a sus derechos [õ] pretende evitar y prevenir la sustracción, la venta o el tráfico de niños (2007, párr. 5).

2.4. PROBLEMAS DURANTE LA PRE-ADOPCIÓN Y POST-ADOPCIÓN

Este apartado está reservado para describir problemas que pueden surgir en toda adopción. Las complicaciones se pueden dar antes de adoptar, es decir, durante la reflexión y toma de decisión. Después, mientras el largo proceso de tramitación. Y finalmente, una vez que el adoptado ya está instalado en su nuevo hogar.

Primeramente, las personas que deciden adoptar pasan por una época de reflexión. Es en este punto donde la familia debe hablar sobre el futuro hijo que van a acoger, es por eso que tienen que tratar temas como el país de origen del niño, es decir, comenzar el trámite para solicitar a un menor del país o uno de diferente nacionalidad. Dentro ese tema, deben informarse correctamente sobre el tiempo que puede llegar a durar el proceso de adopción, ya que el de origen nacional es mucho más largo. Para evitar comenzar con una tramitación y al tiempo ver que ésta no va a ser posible hasta pasados muchos años, hay familias que a mitad de proceso deciden cambiar la idea e iniciar una adopción internacional. Es aquí donde hallamos la importancia de la profunda reflexión para no dar pasos en falso y tener que volver al inicio. Por otro lado, es importante dialogar sobre la edad del niño, puesto que dependiendo de ella la post-adopción variará. Es necesario que los solicitantes comprendan las vivencias que hasta el momento de ser adoptados han sentido los menores. %Cuanto menor es el niño, menor es el tiempo de abandono sufrido y mayor será la posibilidad de una integración y adaptación favorables.+ (Angulo et al., 2001, p. 46). Los futuros padres deben asimilar la edad del niño, cuanto mayor es el menor más vivencias y más desarrollada estará su personalidad.

Los problemas que se pueden dar durante el proceso de adopción, como bien ocurre en todas las fases, dependerán de cada familia. Angulo et al. (2001) indican que la

larga espera crea ansiedad en los solicitantes. Como consecuencia, estos no se dejan aconsejar ni escuchan a los psicólogos profesionales. Los adoptantes no entienden la tortuosa espera afirmando que los niños existen y están necesitados de padres. En este apartado hay que hacerles ver que la espera no tiene porqué ser negativa, puesto que los familias con hijos biológicos también tienen que esperar, en un principio hasta que se produce el embarazo y después, los nueve meses hasta que el niño llega a brazos de la familia. Además, Reguilón (2001) encuentra que la espera genera un estado de afirmación hacia la adopción, haciendo madurar y asegurar la futura relación padres e hijos.

Para finalizar, desarrollaremos los aspectos negativos que pueden ocurrir en la post- adopción. Esta fase se centra en la integración y apego del niño con la familia. Generalmente y como es natural el niño mostrará problemas de apego, los cuales en ocasiones las familias no llegan a comprenderlos. Es por eso, que hay que tener en cuenta desde un primer momento que la relación debe ir poco a poco, derrumbando las dificultades (Rygaard, 2007). Concluyendo, otro aspecto de vital importancia es el contarle al niño la verdad sobre la adopción. Muchos padres no saben actuar cuando llega el momento de decir la verdad. Los expertos aconsejan que al menor se le debe decir siempre la verdad, tratando el tema con la mayor naturalidad posible. Es por eso, que el momento de confesión no hay que prepararlo, es un tema que surge y hay que estar preparado y mentalizado lo mejor posible para su trato (Angulo et al., 2001).

2.5. LOS MENORES ADOPTADOS EN LA ESCUELA

La escuela forma un aspecto fundamental en la socialización de toda persona. Siendo así, para los niños adoptados, los centros educativos, junto al contexto familiar, son de vital importancia. Mateo y Navarro (2011) en su libro *Adopción, acogimiento y escuela+*, analizan aspectos esenciales sobre la integración de los menores adoptados a los nuevos centros. Primeramente, la elección del centro. Se debe hacer una distinción entre un centro bueno y uno adecuado para la integración del menor. El colegio más adecuado no siempre es aquel que contiene mayor caché o nivel de prestigio, hay que mirar más allá de esos elementos. Hay que analizar si el centro da la posibilidad de desarrollar la personalidad y ayuda a la integración del menor en todos sus aspectos. Además, se debe tener en cuenta la capacidad intelectual del niño a la hora de integrarlo en el centro, ya que el menor desde un primer momento observa el colegio como un contexto de acogida tanto de sus compañeros como de los docentes. Sin embargo, si lo

primero que siente es la presión de estudiar, el menor puede percibir esa exigencia como una prueba. Por otro lado, debemos tener en cuenta que los niños adoptados son especialmente sensibles frente a los cambios, es por eso que la integración en la escuela se debe hacer de un modo gradual, es decir, poco a poco. Para ello, es recomendable que antes de iniciar el curso escolar en niño acuda junto a la familia al centro, para tener un primer contacto con las aulas, profesores o materiales. Del mismo modo, una vez comienza el curso escolar, el niño debe acudir al centro pocas horas e ir acrecentándolas dependiendo de la evolución que éste esté llevando. Si el niño tiene un comportamiento positivo y la integración está siendo beneficiosa, se incrementan las horas lectivas, pero por el contrario, si muestra cierta negación el proceso será más cauteloso. Es por todo ello, que en los primeros años de escolarización debe tener más relevancia la seguridad emocional que la intelectual. Como afirma CASEL (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning, 2000-2008) ser competente en el aspecto social y emocional son fundamentales tanto para el progreso social y emocional, como para la salud, motivación y el aprendizaje académico. Otro aspecto a tener en cuenta en la escolarización del adoptado son las expectativas que la familia y los profesores pueden tener. Éstas deben estar ajustadas a la evolución y ritmo de cada niño, ya que cada niño es diferente. Es por eso, que el centro debe hacer las adaptaciones curriculares necesarias para cada caso. Como ejemplo, especialmente con niños procedentes de otros países en el cual se habla un idioma diferente (adopción internacional) es aconsejable disponer de un apoyo profesional para la buena adquisición del idioma. La autoestima juega un papel importante ya que muchos menores carecen de ella. Debido a eso, los niños no se ven capaces de conseguir ningún logro y se ven incapaces de aprender. Se debe tener mucha precaución a la hora de hacer un diagnóstico. El fracaso escolar del niño está ligado a la relación de éste con los padres y los profesores del centro. El fracaso es parte de un problema, es por eso que se deben analizar todos los aspectos y puntos de vista muy cuidadosamente para así poder dar un diagnóstico acertado. En muchas ocasiones los niños muestran un comportamiento inadecuado ya que no saben expresar sus sentimientos y emociones en ese momento. Por eso, se debe atender muy cuidadosamente los cambios de humor, episodios de agresividad, etc. que puede sufrir el niño para así analizar qué es lo que le ocurre.

Para finalizar, leeremos ciertos consejos para ayudar a nuestros hijos adoptivos en su integración y vida escolar. El centro educativo y la familia adoptante deben estar en pleno contacto, no solo para comunicar la evolución positiva sino también para tratar los

problemas negativos que encuentran en la integración del menor. Además, la familia tiene que ser paciente y estar en todo momento dispuesta a ayudar. Es aconsejable tener en cuenta que la adopción es un proceso constante, por lo que los padres deben estar capacitados y concienciados de que se pueden dar cambios en el comportamiento del menor. La comunicación del menor con la familia es indispensable, el niño debe sentir el vínculo afectivo que le une con su nueva familia para así tratar diferentes temas relacionados con las vivencias y necesidades del menor. El ámbito escolar es un buen medio para abordar temas o cuestiones sobre la paternidad o identidad con otras familias del centro.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL, CONTEXTUALIZACIÓN

La familia adoptiva es un matrimonio formado por un hombre y una mujer los cuales son bastante mayores como para tener hijos biológicos sin tener ningún riesgo. Es por eso, que deciden acudir a la vía de la adopción para crear su propia familia. En cuanto al menor, al cual vamos a conocer como Alex, es procedente de otro país, lo cual hace que tenga que adaptarse a una nueva cultura y en su caso aprender un nuevo idioma como es el español. Cabe destacar, que en este caso, el niño ya ha estado en España en convivencia con la familia adoptiva durante tres veranos seguidos, desde mitad de junio hasta principios de septiembre. Este contacto con la familia hace que la situación sea un poco más llevadera, ya que se tiene más información sobre la situación del menor y sobre su personalidad. Una vez que el adoptado ya está en España con todos los trámites aprobados, ya puede comenzar plenamente su vida en la nueva familia. El niño tiene que comenzar a forjar su identidad, siendo un camino lleno de obstáculos y nada sencillo para él. En su vida diaria, Alex muestra muchas inseguridades, siendo un poco agresivo. Además, le cuesta confiar en las demás personas, especialmente en las más adultas (abuelos y abuelas). En el ámbito educativo, tiene un pequeño retraso curricular, principalmente generado por el idioma. Se observa una actitud pasiva a la hora de aprender, teniendo una baja motivación. Alex no es muy sociable, lo cual puede estar atado a la desconfianza ya mencionada. Dicho esto, en la propuesta se trabajan estos puntos para entender y mejorar la situación de Alex tanto dentro como fuera del ámbito educativo escolar.

3.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Los principales objetivos a seguir mediante la propuesta de intervención son los siguientes:

- Fomentar la socialización del niño, así como la seguridad y confianza.
- Guiar su desarrollo curricular: atender a las necesidades específicas mediante la adaptación curricular.
- Incrementar y reforzar su motivación, interés por aprender e investigar. Aprender a aprender.

3.3. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar está principalmente basada en la inclusión, es decir, siendo conscientes de que cada niño es diferente, con capacidades dispares. El aprendizaje significativo tiene gran valor; se tendrán en cuenta los conocimientos previos y situación del menor. Para desarrollar la vida académica, el clima del centro debe ser positivo e integrador, para así generar confianza en los más pequeños. Se prestará especial atención a la motivación y autoestima de los alumnos, puesto que si dichos aspectos son positivos el aprendizaje del menor es llevado a cabo de mejor manera. Siguiendo la rama conductista la cual hace hincapié en los refuerzos ya sean positivos como negativos. Los niños recibirán refuerzos positivos para así ayudar en su autoestima y motivación, prestando atención a que no se acostumbren a ellos. A la hora de seleccionar las actividades y temas a tratar, para que haya un entendimiento más rápido, sencillo o interés, algunas de ellas estarán basadas en el contenido vital del alumno. Dicho contenido vital hace referencia a los intereses que el alumno tiene en su vida diaria, por ejemplo: si al menor le interesan las nubes o algún dibujo animado se tratará de crear actividades basadas en dichos elementos para canalizar el interés del niño. Por otro lado, la interdisciplinariedad juega un papel importante. Los temas a tratar deben estar integrados en diferentes áreas para el mejor entendimiento de ellos. Para concluir, la evaluación del niño será continua. El tutor será el encargado máximo de la observación y la anotación de los aspectos más relevantes del menor.

3.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO

El niño adoptado se llama Alex y tiene ocho años. Se ha criado desde recién nacido en un orfanato en su país de procedencia, Rusia. En cuanto al paradero de sus padres biológicos, su padre se dio a la fuga dejando a la madre sola con el embarazo. La madre es una mujer de 41 años con problemas de drogadicción, es por eso que le quitaron al bebe. Los informes recibidos sobre la familia biológica remarcan que la madre tiene un carácter complicado, con cambios de humor, los cuales pueden estar originados por el consumo de drogas. Alex no tiene hermanos en Rusia, puesto que era el primer hijo de la pareja. Alex comenzó a venir a España y tener contacto con su ahora nueva familia desde que tenía seis años, pasando los tres meses de verano en el que ahora es su nuevo hogar. Se instaló en España en el que sería su tercer verano, quedándose para siempre. Los padres adoptivos, María y Pablo, sienten un amor muy grande por su hijo y le ayudan en todo lo que pueden, sin embargo, los primeros veranos no fueron fáciles

para ellos ya que Alex mostraba cierta actitud de nerviosismo y miedo frente a las personas de mediana edad hacia adelante. Se sabe, por informes y relatos de otras familias que adoptaron niños del mismo centro donde vivía Alex en Rusia que muchos de los encargados eran personas mayores que mostraban cierta agresividad ante los pequeños. De ese modo, se puede entender que la desconfianza y miedo del niño hacia las personas mayores esté originada por el trato recibido en el orfanato. Con el paso de los días y creando un vínculo con la nueva familia Alex pudo superar la desconfianza y miedo hacia los mayores.

A la hora de escoger y decidir el centro escolar donde Alex comenzaría a cursar sus estudios, María y Pablo visitaron las dos escuelas de su localidad. Previamente, por su cuenta, los padres realizaron unas pruebas simples de nivel relacionadas con las asignaturas a cursar para así tener más información y poder hacer una buena elección del centro y del curso donde comenzaría a estudiar el pequeño. Los resultados indican que Alex tiene una gran habilidad para las matemáticas y la educación física, pero cierta dificultad en lengua castellana, por la diferencia de lenguaje de un país a otro. Con los datos en la mano, se reunieron con los directores de los dos respectivos centros. En ambos casos, Alex fue sometido a una prueba de nivel para valorar su situación educativa. Las respuestas recibidas fueron similares excepto en un aspecto de suma importancia a la hora de escolarizar a un niño adoptado; en un centro le aconsejaban integrarlo en el curso con niños de su misma quinta, pero en el segundo, veían conveniente dejarlo un curso atrás para así asegurar primeramente el nivel del idioma. Para decidir lo mejor para Alex, la familia se puso en contacto con la asociación de adopciones de la provincia. Revisando el historial y caso de Alex, finalmente se acordó que el niño comenzaría su vida escolar junto a los niños de su misma quinta, ya que mostraba ciertas capacidades para los estudios, y una vez integrado el idioma no habría gran problema para su adaptación al nivel del curso. En septiembre Alex comenzaría sus estudios en segundo de primaria, habiendo recibido horas de español por vía de los padres para ayudar a su incorporación.

3.4.1. Problemas de adaptación

Una buena adaptación a la nueva institución escolar garantiza una seguridad y autoestima positiva en los menores. Los padres de Alex, han mostrado toda su confianza en los profesores, lo cual es importante para que así el pequeño perciba esa confianza y pueda llegar a confiar en los profesores. Para ello, antes de comenzar el curso la familia

visitó el centro junto a Alex, conociendo al personal docente. Así, el niño tiene un primer contacto con el entorno en el cual pasará mucho tiempo de ahí en adelante. Los primeros días de curso, y con el fin de que la integración en la escuela sea de poco en poco, Alex acude al centro educativo cuatro horas al día junto a María o Pablo. La segunda semana, permanece cuatro horas en clase, dos de ellas junto a un familiar y las otras dos solo. Hasta ese preciso momento, la integración del pequeño no muestra ningún aspecto negativo, ya que todo discurre con normalidad y la actitud de él es positiva y alegre hacia la clase. Sin embargo, cuando llega el momento de que Alex se quede solo en clase sin su persona de apego, es decir, sin Pablo o María, comienza a actuar de manera diferente: no siente interés por interactuar con los compañeros, su motivación va desvaneciéndose por momentos y en ciertos momentos se refugia en un rincón del aula mostrando cierta agresividad cuando algún compañero se le acerca. Como punto positivo, el vínculo afectivo entre el niño y el profesor, pese a haber perdido peso, sigue siendo un aspecto positivo que no se ha perdido y el cual tiene vital importancia para así ayudar y mejorar la adaptación de Alex.

3.4.2. Retraso curricular

La capacidad cognitiva de Alex, por todos los estudios y datos analizados, se sitúa en la media-alta en cuanto a su edad cronológica, por lo que tiene la capacidad de llevar a cabo un buen aprendizaje. Sin embargo, no sucede tal ya que se aprecia un leve retraso curricular como consecuencia de su bajo desarrollo lingüístico del español. Por eso, se llega a la conclusión de que el elemento que no deja avanzar en plena totalidad a su desarrollo cognitivo es el lenguaje. Pese al buen manejo, amplio vocabulario y saber desenvolverse en diferentes situaciones de la vida diaria haciendo uso del lenguaje aprendido hasta el momento, la vida en la escuela es otro contexto: el niño debe aprender nuevo vocabulario, nuevas formas de expresarse, atender y entender unas pautas marcadas por los docentes para poder llevar a cabo actividades del centro. A su vez, Alex no solo debe completar su lenguaje oral sino que se sumerge en el nuevo mundo de la escritura y lectura, para el cual es más que beneficioso un buen control del idioma a tratar.

3.4.3. Falta de motivación

El niño se enfrenta a una nueva realidad, a un nuevo entorno con gente desconocida para él. La suma de los mencionados elementos puede crear en Alex una cierta inseguridad puesto que los demás ya son conocedores del entorno educativo. Es un

cambio de vida o estilo que tiene que superar el pequeño. El proceso se debe llevar con paciencia y cautela, siempre mirando por la seguridad emocional y estado anímico del menor. Es importante recordar que se motiva para que se dé un esfuerzo, que a la misma vez nos esforzamos porque existe un motivo suficiente para hacerlo. Relacionado con el idioma, Alex muestra inseguridades a la hora de hablar y crear relaciones con sus compañeros. Todo ello le lleva a no querer trabajar en grupo y centrarse en sí mismo, lo cual no ayuda ni a su adaptación, ni a su desarrollo psicosocial. De ese modo, Alex va perdiendo las ganas de investigar e integrarse en su nuevo ámbito educativo; falta de motivación. La motivación es un aspecto fundamental en la vida de toda persona, ya que ésta es una de las culpables de seguir trabajando y mejorando por lo que queremos o deseamos.

3.5. ACTUACIÓN DEL CENTRO

3.5.1. Medios y acción: profesores (tutor), familia y alumno

La familia y el centro deben estar en pleno contacto para supervisar y analizar el comportamiento y evolución del niño.

CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

Fases	Actuación/Procedimiento	Fecha	Responsable(s)
Previa	<ul style="list-style-type: none"> -Primer contacto del tutor con la familia y el alumno. -Conocer las instalaciones, familiarizarse con el entorno (el alumno). -Desarrollo y evaluación del plan de integración: entrevista previa con la familia para así concretar la planificación. -1ª actividad. 	Primera quincena de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> -Tutor -Familia
	<ul style="list-style-type: none"> -Observar la actitud y comportamiento, así como los intereses del menor. -Compartir vivencias e ideas con los especialistas; psicopedagogos. -Tutoría con la familia: orientar y asesorar sobre el ámbito educativo de su hijo. -5ª actividad. 	Segunda quincena de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> -Tutor -Psicopedagogos
Inicial	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión con los demás profesores para recoger sus observaciones respecto al alumno. -Comienzo del plan de integración hacia la inclusión: generar las medidas necesarias para la buena integración del menor. -Evaluar y analizar los resultados de la observación hasta ese preciso 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> -Tutor -Psicopedagogos -Familia

	momento, para así plantear los objetivos a llevar a cabo. -2ª actividad.		
Desarrollo	-Acompañar y guiar al alumno en sus objetivos; explicándole su situación para que así él sea consciente de su situación. -Entrevista con los padres, junto al psicopedagogo: analizar la situación del niño, los avances y atrasos, comportamiento fuera del aula, es decir, tratar el tema respecto a la integración y evolución del menor. -Llevar a cabo las actividades preparadas para mejorar los problemas educativos que el niño presenta: retraso curricular (debido al idioma), falta de motivación. -3ª actividad.	Noviembre y diciembre	-Tutor -Familia -Psicopedagogos
	-Hacer un nuevo análisis sobre el caso del alumno: observar los pasos llevados a cabo y la evolución del menor hasta ese para así crear acciones educativas que sean apropiadas. -4ª actividad.	Del mes de enero a mayo	
Final	-Reunión del tutor con los demás profesores, psicopedagogos y orientador para la evaluación final del alumno; aspectos positivos y negativos de su evolución.	Durante el mes de mayo	-Tutor -Familia
	-Tutoría con la familia: analizar cómo ha ido el curso y hablar sobre el curso académico siguiente.	Durante el mes de junio	-Psicopedagogos

	-Crear una guía de asesoramiento para la continuidad académica del menor durante los meses de verano; siendo los padres los encargados de observar y guiar el proceso del niño durante los meses de vacaciones.		-Profesores -Orientador
--	---	--	--------------------------------

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDADES: Personal docente y familia

- Personal docente

1. Actividad para fomentar la integración: Mi presentación.

Material: folios, lápices, pinturas.

Lugar: aula.

Temporalización: 15 minutos.

Los alumnos, incluido Alex, deberán decir su nombre, cuál es el aspecto que más les gusta del colegio y algún juego de su gusto. Seguidamente, cada uno de ellos escribirá su nombre en un papel y lo colocará en su respectiva mesa. De ese modo, conforme Alex vaya incorporando la lectura podrá identificar los nombres. Para ir acercando relaciones con los compañeros, esta actividad será llevada a cabo por parejas, juntando a Alex con el niño más conveniente para dicho proceso, así el compañero pueda ayudarlo a escribir su nombre. Mientras que los alumnos van escribiendo y coloreando sus respectivos nombres el docente estará al tanto de la actitud del menor para ver cómo es su comportamiento hacia su pareja.

2. Actividades con el profesor de apoyo: Hablo con respeto y mi vocabulario.

Material: tarjetas con imágenes del vocabulario a enseñar, tarjetas con los nombres de las imágenes, cartulina (mural), folios, pinturas, tijeras, ceras.

Lugar: aula de refuerzo.

Temporalización: 6 sesiones de 25 minutos.

Se le enseñará a preguntar con respeto, actos habituales del aula (levantar la mano para hablar o preguntar, frases compuestas para pedir ayuda o material a los demás compañeros, etc.). En días posteriores, el profesor de apoyo mediante imágenes reales, enseñará a Alex vocabulario a utilizar en clase, comenzando por los materiales, números, letras o alimentos. Para que la enseñanza sea significativa, crearán un mural con los elementos aprendidos, utilizando de objetivo su aprendizaje y una posterior presentación del mural a los padres.

3. Actividad con el tutor: Las familias de hoy en día.

Material: cuaderno, folios, lápices, pinturas, diccionario.

Lugar: aula.

Temporalización: 2 sesiones de 20 minutos y una de 30 minutos.

Utilizando como medio integrador del tema de la adopción el caso del compañero Alex, y sabiendo que el niño es consciente de que es adoptado, el tutor hablará sobre ello en clase. De ese modo, se pueden enseñar los diferentes tipos de familias que se pueden dar a día de hoy y en que consiste las adopciones (1ª sesión). Los niños deben preguntar a sus familiares y traer en un cuaderno las anotaciones. A continuación, se hará una puesta en común analizando los datos conseguidos por los alumnos (2ª sesión). Posteriormente, con la ayuda de los menores se creará un rincón sobre los tipos de familias, para que así sea visible y puedan consultarlo cuando los niños quieran (3ª sesión).

4. Actividad con el tutor: Las personas del mundo.

Material: internet, imágenes de personas, libros.

Lugar: aula o sala de ordenadores.

Temporalización: 1 sesión de 45 minutos.

Relacionando el tema con la actividad anterior, el tutor hablará sobre la variedad de culturas que existen en el mundo, haciéndoles entender que vivimos en un mundo donde hay similitudes y diferencias entre todos. Para ello, el profesor les enseñará imágenes de diferentes personas del mundo con rasgos que los caracterizan, ojos rasgados, color de piel, estatura, etc. Así, se les pedirá a los niños que hablen sobre qué elementos comunes tienen entre sí y que diferencias aprecian, para llegar a la conclusión de que al fin y al cabo todos somos personas diferentes que vivimos en un mismo mundo.

5. Actividad sobre las emociones: ¿Cómo estás?

Material: tabla de emociones, foto individual de cada alumno.

Lugar: aula.

Temporalización: durante todo el transcurso del curso, con una 1ª sesión de 10 minutos explicativa.

Un medio para saber cómo se siente y cuáles son las emociones del alumno en cada momento o día que transcurre en el colegio, el tutor creará una tabla con diferentes imágenes que simbolizen emociones: triste, contento, enfadado, nervioso y cansado (ver imagen de abajo). Alex tendrá una tarjeta con su foto y nombre y la colocará en la emoción que el sienta en ese preciso momento de forma libre. Es una buena herramienta para que el tutor capte las emociones del pequeño sin llegar a agobiarle con preguntas. El ejercicio es aconsejable hacerlo con toda la clase, ya que así los niños pueden apreciar las emociones de sus compañeros, llegando a ofrecer ayuda o preocuparse entre ellos de su estado anímico.

¿Cómo estás? YO ESTOY...

				
TRISTE	CONTENTO	ENFADADO	NERVIOSO	CANSADO

Imagen 1. Fuente: Elaboración propia

- Familia

Las actividades a realizar pueden ser muy variadas, aprendiendo el idioma mediante diferentes áreas educativas:

6. Matemáticas: Utilizando una superficie cubierta de arena, el niño puede dibujar con sus dedos los números. Los padres pueden guiarle la mano y conforme va afianzando e interiorizando los números, se le puede pedir que dibuje un número sin ser ayudado. Es una actividad muy práctica con la que el niño se puede divertir y aprender al mismo tiempo.

También, la superficie de arena puede ser usada para crear letras.

7. Educación plástica y visual: Éste es un buen medio para que el niño exprese sus emociones. Los dibujos de los niños cuentan muchas cosas más allá de dibujar un árbol o una mujer, es por eso que cuando Alex dibuje los padres estén al tanto de lo que ha querido expresar. Para ello, pueden enseñar los elementos creados al tutor o ellos mismos pueden analizarlos con la ayuda de tanto libros como existen sobre la lectura de los dibujos de los niños, como por ejemplo: Cómo interpretar los dibujos de los niños, escrito por Nicole Bédard en 1998.

8. Educación física: Es aconsejable que los padres acudan al parque o a sitios de ocio donde Alex pueda moverse para gastar energía y expresarse mediante movimientos. Del mismo modo, yendo al parque el niño puede ir forjando amistades con otros niños o al menos, acostumbrarse a tratar con más personas que pasando la mayor de las horas del día en casa. A la vez que desarrolla la psicomotricidad mediante juegos en el los columpios, avanza en su capacidad de socializarse y saber estar con los demás.

ACTUACIÓN DEL PROFESORADO, FAMILIA Y ALUMNO

- Profesores (tutor)

El personal docente tiene un papel vital en la vida educativa del alumno, pero en especial el tutor. El tutor será el principal encargado de la evolución del menor. Él es quien guiará su proceso anteponiéndose a los problemas que puedan llegar, tratando de dar solución a las circunstancias del menor desde el ámbito de la inclusión. Una vez

detectados y hablado con los psicopedagogos del centro de los problemas que el menor presenta, el tutor llevará a cabo ciertas tareas para su mejora.

Primeramente, se estabilizará la adaptación del menor. Al ver que el niño siente cierta desconfianza y le cuesta quedarse en clase sin tener una figura de apego, en este caso la de los padres, el tutor deberá afianzar su relación con el menor, para que éste sienta esa figura de apego. Además, se le dará permiso para que el niño lleve consigo algo a clase que le recuerde a su familia o que le haga sentirse tranquilo; mantita, muñeco, cojín, etc. De este modo, en ocasiones en las que Alex se sienta agobiado o abatido por los cambios, pueda refugiarse en su objeto simbólico para así tranquilizarse y encontrar un punto de seguridad. La integración en el aula y con los compañeros se debe llevar poco a poco para que así no se sienta presionado. El profesor planificará actividades donde los niños tengan que presentarse para que así Alex tenga la opción de conocer datos sobre sus compañeros (*actividad 1*).

Por otra parte, para mejorar la capacidad de uso y entendimiento del lenguaje el tutor se pondrá en contacto con un profesor de apoyo para que éste le aconseje. El acercamiento entre Alex y el nuevo profesor de apoyo se dará gradualmente para que se vaya forjando un vínculo sin sentirse presionado y pueda llegar a confiar en él. El tutor debe hacerle saber a Alex lo que va a hacer en todo momento, es decir, contarle las tareas y explicarle él por qué de las actividades a realizar tanto con él como con el profesor especializado. En un primer momento el profesor de apoyo creará situaciones que Alex puede encontrar en clase para que las experimente de antemano (*actividades 2-3-4*).

Finalmente, el profesor deberá prestar atención a la motivación y autoestima del niño. Atendiendo a las once claves motivacionales, el tutor deberá implantar ciertas teorías para así aumentar su motivación. El efecto pigmalión puede ser una buena herramienta ya que hace referencia a profundizar en los aspectos positivos de cada persona, saber que puede hacer y conseguir las cosas que se proponga. El tutor debe evaluar positivamente los logros de Alex, mostrándole afecto y con palabras de respeto y positividad como pueden ser: muy bien Alex, lo has conseguido, vas mejorando o tu actitud ha sido muy buena, felicidades. Siempre, sin excederse en alabarlo demasiado ya que no sería bueno para su evolución. El profesor debe hacer nacer en el niño el deseo de aprender, para que así Alex se ponga un objetivo y busque el camino y el incentivo para hacerlo. Al igual que se le refuerza positivamente al hacer algo correctamente, es de

igual o mayor importancia explicarme y hablarle cautelosamente sobre sus errores o comportamientos que no se deben realizar ya que están mal o son perjudiciales tanto para el como para los demás (*actividad 5*).

- Familia

La familia forma un contexto muy importante en la vida del menor adoptado. Para que la educación y desarrollo de las competencias de Alex sean favorables y positivas, es necesaria la buena intervención de los padres. El niño es capaz de percibir como enfocan y llevan a cabo la situación sus padres, es decir, Alex siente lo que sus padres piensan y esperan de él. Es por eso que es de suma importancia que los padres sepan expresar a Alex la importancia que la escuela tiene en la vida de toda persona. Tienen que mostrarle y transmitirle con seguridad los elementos positivos e integradores que se generan yendo al centro escolar; comentar las relaciones sociales que puede tener (amigos con quien jugar y pasar el tiempo), aprender aspectos nuevos sobre las matemáticas, sabiendo que es una materia por la que muestra cierto interés o desarrollar el español. Del mismo modo, la familia debe tratar con cautela la actitud de Alex generando diálogos, siempre en un contexto acogedor, tranquilo y de seguridad, para hablar sobre su pensamiento hacia la escuela, compañeros y su actitud frente al nuevo ámbito escolar. No es preciso generar conversación sobre ello todos los días, ya que el menor puede sentir ese interés y sentirse diariamente evaluado.

María y Pablo estarán en pleno contacto con el centro escolar para estar al día en el proceso educativo de su hijo. Es recomendable que concreten varias horas de tutorías durante el curso para que la relación sea más estrecha y puedan compartir opiniones y vivencias con el tutor y personal de apoyo. De ese mismo modo, y hasta que Alex llegué a conseguir el nivel de español requerido para un niño de su edad, los padres deben poner de su parte y ayudarle con ejercicios fuera del aula. Cuando el menor deba trabajar en casa, los padres deben transmitirle las actividades como una forma de juego, para que Alex no se aburra o no muestre una actitud pasiva o de agobio (*Actividades 6-7-8*).

- Alumno

El alumno es el protagonista del aprendizaje y cada uno tiene sus propias capacidades y características ya que somos personas únicas e inigualables.

Pese a la corta edad de Alex, tiene que ser consciente de que debe avanzar y mejorar su desarrollo del lenguaje. El tutor y familia deben estar al tanto de hacerle ver

que el retraso curricular que el niño muestra no es su culpa o que sea menor que los demás, sino que está sumergido en un proceso de aprendizaje que no ha hecho más que comenzar y queda mucho por hacer y aprender. Es por eso que Alex tiene que estar preparado para afrontar momentos difíciles como consecuencia de fracasos o derrotas. Es importante que Alex muestre interés por las actividades a realizar, además de mostrar cierto grado de responsabilidad (con la ayuda de familia y tutor) a la hora de hacerlas. Se le pide que preste atención y respete a sus compañeros haciéndole ver que son personas del nuevo entorno que quieren su amistad y ayudarlo.

3.5.2. Control: Observación, evaluación

Todos los elementos que componen el conjunto escolar deben estar informados sobre el caso del niño adoptado. El principal responsable del alumno es el tutor, siendo él quien llevará la evaluación del niño, contando con la ayuda de un profesor de apoyo.

Se llevará a cabo una evaluación continua del caso. Para ello, el tutor contará con un cuaderno donde apuntará los aspectos más llamativos a tener en cuenta, ya sean positivos como negativos. A sabiendas de que los otros alumnos pueden servir de fuente de información, con cautela y desde el más mínimo respeto hacia el tema se les realizarán preguntas simples sin llegar a dañar la relación o perspectiva de ellos hacia Alex (a solas o de forma lúdica). Así como hablar con Alex para observar si está avanzando, tiene ganas de seguir y está interesado en mejorar y aprender, está triste, etc.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los padres deberán estar en contacto con la escuela ya sea mediante llamadas telefónicas como acudiendo a las entrevistas programadas por el tutor. En caso de ser necesario, los padres podrán optar a tener entrevistas con el tutor cuando ellos lo precisen. Mediante las tutorías, la familia y docente compartirán los datos recogidos hasta el momento y los puntos de vista sobre el proceso de adaptación y evolución de Alex. Del mismo modo y tras haber cambiado opiniones, se pueden crear más actividades o hábitos para que el menor siga el proceso de adaptación, es decir, planificar la actuación educativa haciendo referencia al plan de atención a la diversidad del centro.

ESCALA DE OBSERVACIÓN (familia: principio de curso)

Alumno: Tutor:	Curso: Fecha:
Disponibilidad horaria para concretar tutorías:	
Miembros de la familia a contactar en caso de problemas o urgencia	Datos del familiar: N. de teléfono:
Actitud general del niño hacia el nuevo entorno familiar:	
Datos relevantes o a tener en cuenta sobre su hijo (alergias, trastornos alimenticios, etc.)	
Disponibilidad y aceptación de acudir al centro junto a su hijo al comienzo de su proceso de adaptación (en horas lectivas)	
Gustos e intereses de su hijo	

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia

ESCALA DE OBSERVACIÓN (familia: a mitad de curso)

Alumno: Tutor:	Curso: Fecha:
¿Has notado algún cambio de actitud del niño hacia vosotros?	
¿Sentís que vuestro hijo muestra más motivación hacia la escuela?	
¿Observáis evolución en el desarrollo del lenguaje? Vocabulario, expresiones, etc.	
¿Es el menor participe de alguna actividad extraescolar? Siendo así, ¿Cómo es su actitud frente a los demás	

compañeros?
Gustos e intereses de su hijo
Observaciones o preguntas

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia

ESCALA DE OBSERVACIÓN (alumno: a mediados del curso con la ayuda de sus familiares)

Alumno: Tutor:	Curso: Fecha:
Mi relación con los compañeros del colegio es	a) Muy buena c) Cordial
Nombra dos compañeros junto a los que te sentarías para un viaje en autobús	b) Buena c) Nula
Cita cinco elementos o aspectos que te gusten de la escuela	1: 2: 3: 4: 5:
Cita tus tres asignaturas favoritas y la razón	1: Razón: 2: Razón: 3: Razón:
En que asignaturas o que aspectos en tu aprendizaje debes mejorar; que puedo hacer mejor	
¿Qué actividades te gustan o te divierten? Cita mínimo dos	1: 2:

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia

ESCALA DE OBSERVACIÓN (profesor: a finales de septiembre)

Alumno:	Curso:
Tutor:	Fecha:
Adaptación del alumno	
¿Cómo está llevando el niño los	

primeros días de escuela? Solo o acompañado de alguna figura de apego		
Cómo es el vínculo afectivo o de apego creado con el niño		
¿El niño respeta a los compañeros y demás docentes del centro?		
Retraso curricular		
¿Muestra algún retraso curricular en las diferentes materias y desarrollos?	a)Si (explicarlos)	b)No
Habiendo respondido si en la pregunta anterior, ¿qué métodos se utilizaran para su mejoría?, ¿qué adaptaciones curriculares se deben llevar a cabo?		
Será necesaria la intervención de un especialista como es el psicopedagogo o el equipo de orientación	a)Si	b) No
Motivación		
El alumno muestra interés por aprender	a)Si	b)No
Datos sobre intereses y gustos del alumno	Observaciones:	
El alumno atiende a las explicaciones dadas por el profesor en clase	a)Si	b)No
	Observaciones:	
Datos de interés y observaciones		

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia

ESCALA DE OBSERVACIÓN (profesor: final de curso)

Alumno:	Curso:	
Tutor:	Fecha:	
Integración del alumno		
A día de hoy, el alumno está integrado en el centro	a) Si	b) No (porqué)
Muestra compañerismo y respeto hacia los demás	a) Siempre	b) Casi siempre
	c) Pocas veces	d) Nunca
Participa en las actividades grupales; ayudando, dando ideas, etc.		
Los compañeros de clase muestran actitud positiva hacia el niño		
La relación del alumno con el personal del centro es correcta		
Retraso curricular (problemas con el idioma)		
Es capaz de escribir palabras cortas; hay un mejoramiento en su lenguaje en general		
Tiene facilidad de conversación, sabiendo usar el lenguaje apropiado para cada ocasión		
Hace uso correcto de los diferentes tiempos verbales	a) Si	b) No (indícalos)
Utiliza frases hechas o refranes del nuevo idioma		
Motivación		

Su motivación hacia la enseñanza ha aumentado	a) Si	b) No
	Observaciones:	
Muestra interés por aprender y conocer cosas nuevas		
Comenta las materias en las que el alumno da más de sí y muestra una actitud positiva		
Datos de interés y observaciones		

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia

4. CONCLUSIONES

Con el presente trabajo se ha querido conocer y desarrollar las nociones básicas de la adopción, ya que es alto el número de personas que recurren a este medio para poder crear su propia familia. Es importante que los centros estén a sabiendas del proceso de adopción que ha vivido el niño para conocer y valorar de un modo más profundo el caso del menor que acude nuevo a la escuela. Los menores necesitan un proceso de adaptación para poder desarrollar un aprendizaje pleno. Es por ello, que el personal docente no sólo debe estar informado, sino cualificado para abordar el proceso de adaptación escolar de una adopción, ya no sólo sobre el caso a tratar, sino sobre el tema en general, para ello está el segundo apartado; el marco teórico. A continuación, se plantea la propuesta de intervención creando un niño adoptado ficticio para su desarrollo y explicación.

En cuanto al objetivo principal: ~~6~~ diseñar una propuesta de intervención para solventar los problemas curriculares y sociales de un niño adoptado+ cabe destacar que cada caso en particular es totalmente diferente, por eso es importante tratar a los alumnos desde el ámbito de la inclusión. Cada alumno tiene unas características, capacidades, habilidades, motivaciones, ritmo de aprendizaje, cultura, etc. diferentes, por lo que hace que cada niño sea único. Los centros se deben centrar en la inclusión, evitando generalizar y basarse en las comparaciones ya que de ese modo no se respeta la integridad de la persona. Como ocurre en el caso de esta propuesta, ésta está realizada para el caso específico que se ha narrado sobre Alex. Es importante que en todos los casos de integración de los menores adoptados, en la escuela se lleve un protocolo de actuación, para realizar las primeras anotaciones y conocimientos sobre el menor. Desde ese momento en adelante, la actuación para cada caso variará dependiendo de la actuación, personalidad, problemas, colaboración de la familia, etc. que se perciban. En este específico caso, después de tener un primer contacto y análisis sobre el menor se crean escalas de observación y pautas para seguir durante el curso escolar. Como más adelante se expresa, uno de los problemas encontrados es el hecho de no poder llevar la propuesta a cabo.

Continuando con los objetivos específicos, son varios los objetivos planteados tanto a principio del trabajo como en el apartado de la propuesta de intervención. Los objetivos planteados que se desarrollan dentro del marco teórico han sido llevados a cabo con mucha cautela y comparando diferentes ideas y datos. La adopción es un tema que en

ocasiones crea cierto tabú, lo cual no es nada satisfactorio para las personas dispuestas a emprender el proceso de adopción. Para ello, mediante el marco teórico se puede tener una idea global de cómo está el tema de la adopción a día de hoy y cuáles son los principales problemas que se pueden encontrar en el camino. En lo que a los objetivos específicos de la propuesta se refiere, quizás el mero hecho de no ser un caso real ha hecho que la propuesta sea más complicada de realizar, al no tener datos empíricos. Además, como siempre se dice durante los estudios, el personal docente recibe la teoría necesaria para comenzar la trayectoria como docente, pero donde se llega a crear la estructura total y completa del profesor es dentro del aula.

4.1. Limitaciones

Primeramente, la mayor limitación con la que nos encontramos es el no poder llevar el caso a la práctica. Ciertamente es, que el caso planteado surge de vivencias personales entorno a mi familia, lo cual hace que la situación a la hora de contarla sea más real ya que como bien se ha mencionado es un tema que me ha tocado vivir de cerca.

Por otro lado, aun siendo un tema con el que me siento identificada y el cual siempre ha generado interés en mí, he echado en falta tiempo para poder desarrollarlo con más cautela y poder dedicarle más tiempo. En ocasiones al tener que compaginar las sesiones virtuales con los trabajos o estudios y la vida laboral, al llegar a la situación de desarrollar el presente trabajo sentía un bloqueo lo cual no era positivo. Pese a todo ello, es toda una satisfacción personal el haber logrado crear el siguiente trabajo, más siendo de un tema por el cual siento mucho interés.

5. PROSPECTIVA

Siendo la prospectiva el último apartado del Trabajo de Fin de Grado y habiendo analizado las conclusiones y limitaciones encontradas en él, ahora se plantea el escenario de futuro para dicho trabajo.

En primer lugar, sería recomendable analizar los datos obtenidos en el marco teórico con los datos que se darán en un futuro. Es decir, comparar algunas de las características señaladas hoy en día y las de dentro de unos años: valorar si el número de adopciones ha ido en ascenso o descenso, si los problemas siguen siendo similares, si el tiempo estimado del proceso es mayor o menor o si los tipos de familias han variado.

En segundo lugar, como se ha citado en el apartado anterior (conclusiones), el no tener la oportunidad de llevar la propuesta a cabo en un centro hace que la sensación no sea completa. Es por eso, que en un futuro me gustaría tener la opción de analizar y evaluar el caso de un niño adoptado. Sabiendo que cada situación es diferente, observaría lo descrito en este trabajo con la situación dada en la realidad.

En tercer lugar, si en un futuro tuviese más tiempo para poder realizar el trabajo crearía entrevistas o cuestionarios tanto para familias adoptivas como para padres con hijos biológicos para así saber qué es lo que sienten y saben sobre el tema de la adopción. A continuación, les haría entrega de una síntesis del marco teórico para que recibiesen información sobre el tema de la adopción. Además, a las familias completadas con hijos adoptados les haría entrevistas cortas para saber un poco sobre la situación y poder contrastar lo escuchado y anotado con la información del marco teórico y la propuesta de intervención. Para finalizar, otro elemento importante que se podría haber desarrollado es el generar más pautas y actividades o ejercicios para ayudar en el retraso curricular que sufren muchos de los menores adoptados generalmente por la diferencia del idioma.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. BOE. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-11364>
- Andeni Asociación (2004). *Asociación Nacional en defensa del Niño*. Recuperado el 24 de abril de 2015 de <http://www.andeni.es/asoc/>
- Angulo, J. y Reguilón, J.A. (2006). *Hijos del corazón. Guía útil para padres adoptivos*. Madrid: Temas de hoy.
- Amorós, P. y Palacios, J. (2004). *Acogimiento familiar*. Madrid: Alianza.
- Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E. y Mesas, A. (2003). *Familias canguro. Una experiencia de protección de la infancia*. Barcelona: Fundación %a Caixa+
- Armora, E. (2013, 2 de septiembre). Las peticiones para adoptar en el extranjero se desploman por la crisis. *ABC*. Edición digital.
- Bédard, N. (2003). *Cómo interpretar los dibujos de los niños*. Málaga: Sirio.
- Berástegui, A. (2005). *La adopción familiar en adopción internacional. Una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Alianza.
- Consejería de educación, cultura y deporte de la Junta de Andalucía (2014). *Cronograma de actuaciones-centros del profesorado*. Recuperado el 14 de mayo de 2015 de <http://www.cepjerez.net/uploads/downloads/07092014100321000000.pdf>
- Consejería de igualdad, salud y políticas sociales (s.f.). *Junta de Andalucía*. Recuperado el 21 de abril de 2015 de <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypolicassociales/areas/infancia-familias/adopcion-nacional/paginas/pasos-adopcion.html>
- Efe: Salud (s.f.). *La tasa de infertilidad llega al 17 por ciento de la población y seguirá al alza*. Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://www.efesalud.com/noticias/la-tasa-de-infertilidad-llega-al-17-por-ciento-de-la-poblacion-y-seguira-al-alza/>
- Federación Española de Religiosos de Enseñanza (2005). *Medidas de refuerzo y apoyo educativos en la enseñanza obligatoria: Guía práctica*. Madrid: Edelvives.

- Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan (s.f.). *Sobre las familias monoparentales*. Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://isadoraduncan.es/node/66>
- García, J.J., Casadilla, J.A., Parrondo, L., Bermejo, F.A., Reguilón, J.A. y Marín, F. (2008). *El reto de ser padres. Guía práctica de postadopción*. Madrid: Bruño.
- García, V. (2008). *Adopción.org*. Recuperado el 20 de abril de 2015 de http://adopcion.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=55
- Generaciones RD (s.f.). *Coordinadora de Asociaciones en defensa de la Adopción y el Acogimiento*. Recuperado el 24 de abril de 2015 de <http://www.coraenlared.org/>
- Jurídica, A. C. P. (2013). *Ser familia por adopción*. Recuperado el 14 de marzo de 2015 de <http://www.serfamiliaporadopcion.org/index.php/informandonos/libros/cuentos-poesias-y-frases/1985-frases%20-%20.VQQF-clTccY#.VXRYXcmLVa8>
- Marina, J. A. (2011). *Los secretos de la motivación*. Barcelona: Ariel.
- Meniños (s.f.). *Cómo colaborar, familias acogedoras*. Recuperado el 22 de abril de 2015 de https://www.meninos.org/como_colaborar_famacogedora_es.htm
- Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad, Gobierno de España (2015). *Estadísticas de adopción internacional años 2009-2013*. Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/adopciones/img/estadisticadatos20092013.pdf>
- Muñiz, M. (2007). *Cuando I@s Niñ@s no vienen de París. Orientación y recursos para la postadopción*. Tarragona: Ediciones Noufront.
- Pérez, C.M., Navarro, M^a. T., Martín, L. y Rodríguez, A. M. (2011). *Adopción, acogimiento y Escuela. Guía para la comunidad educativa*. Recuperado el 30 de abril de 2015 de <http://asociacionllar.org/user/files/adopcion-acogimiento-escuela.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). Recuperado el 14 de marzo de 2015, de <http://lema.rae.es/drae/?val=adoptar>

- Rojas, G.A. (2004). Adopción de niños. *Gaceta Médica Espirituana* 6 (3). Recuperado el 20 de abril de 2015 de http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.6.%283%29_05/p5.html
- Roqueta, S. (2008). *Valoración e intervención psicopedagógica en casos de niños adoptados*. Recuperado el 14 de marzo de 2015 de http://www.familiayadopcion.com/fileadmin/user_upload/pdf_documentos/Estudio_Assumpta_Roqueta/Estudio_Assumpta_Roqueta.pdf
- Rygaard, N.P. (2008). *El niño abandonado. Guía para el tratamiento de los trastornos del apego*. Barcelona: Gedisa.
- Sáenz-Diez, M. y Cernuda, P. (1999). *Los hijos más deseados. Un libro útil para recorrer el camino hacia la adopción*. Madrid: El País.
- Secretario General del SSI (1999). *Derechos del niño y adopción nacional e internacional*. Recuperado el 20 de abril de 2015 http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/lecturas_sugeridas_doc_Derechos_del_Nino.pdf
- Siegrist, J.C. (2015). Adopción en España, así está la situación. *Crece feliz.es*. Recuperado el 24 de abril de 2015 de <http://www.crecefeliz.es/Embarazo/Quedarse-embarazada/Adoptar-en-Espana>
- Smith, D. G. (s.f.). *Escolarización de los niños adoptados*. Recuperado el 8 de mayo de 2015 de <http://www.postadopcion.org/pdfs/escolarizacion.pdf>
- The Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (s.f.). *Las bases del aprendizaje social y emocional*. Recuperado el 30 de abril de 2015 de http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H_Recursos/h_1_Psicol_Educacion/h_1.2.Aspectos_sociales/3.3.Bases_aprendizaje_social.pdf
- UNICEF (s.f.). *Adopción Internacional*. Recuperado el 20 de abril de 2015 de <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest4s.pdf>
- Valenciano, J.L. (2006). *Educación plástica*. Navarra: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación.

WordPress (s.f.). *Definición de adopción*. Recuperado el 14 de marzo de 2015 de <http://definicion.de/adopcion/>